

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
RECINTO METROPOLITANO  
FACULTAD DE EMPRESAS  
DEPARTAMENTO SUBGRADUADO  
PROGRAMA DE CONTABILIDAD**

**PRONTUARIO**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

Título del Curso	: Contribuciones Federales para Individuos
Código y Número	: ACCT 3085
Créditos	: Tres (3)
Término Académico	: 2022-13
Profesor	: Alejandro Méndez, CPA, MBA
Lugar y Horas de Oficina	: Viernes 3:00 – 6:00 pm a través de Zoom
Teléfono de la Oficina	: 787-318-6978
Correo Electrónico	: alejandromendez@intermetro.edu

**II. DESCRIPCIÓN**

Discusión de las disposiciones del Código de Rentas Internas Federal y legislación reciente relacionada con la contribución sobre ingresos de individuos, incluyendo la preparación de los formularios requeridos. Se discuten, además, las disposiciones especiales aplicables a los residentes de Puerto Rico. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 1161.

**III. OBJETIVOS**

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Conocer la legislación tributaria aplicable a individuos en conformidad con el Código de Rentas Internas Federal de los Estados Unidos de América.
2. Preparar las diferentes planillas y anejos para determinar la contribución sobre ingresos de individuos.
3. Preparar planillas contributivas aplicables a los residentes en Puerto Rico.
4. Conocer las obligaciones contributivas impuestas a los individuos que trabajan por cuenta propia y otras obligaciones patronales.

<b>IV. CONTENIDO</b>	<b>HORAS</b>
A. Introducción al Código de Rentas Internas Federal	2
1. Historia de la contribución sobre ingresos federal.	
2. Describir el proceso legislativo para establecer leyes contributivas.	
3. Describir la fórmula contributiva para individuos.	
4. Describir los procedimientos administrativos en lo referente al Código de Rentas Internas Federal.	
B. Estatus contributivo, y por dependientes	5
1. Determinar el estatus contributivo	
2. Definir deducción fija y deducción detallada.	
3. Requisitos relacionados a los dependientes.	
C. Ingreso Bruto: Inclusiones y Exclusiones	5
1. Describir la naturaleza del ingreso bruto.	
2. Mencionar las inclusiones y exclusiones.	
D. Determinar y Calcular el Ingreso Bruto Ajustado	15
1. Conocer las deducciones del ingreso bruto para determinar el ingreso bruto ajustado	
2. Discutir los criterios para deducir los gastos del negocio y de inversión.	
3. Discutir los criterios para determinar si una actividad es de negocios o un pasatiempo.	
4. Distinguir entre ingreso activo e ingreso pasivo.	
E. Determinar y Calcular el Ingreso tributable	3
1. Determinar la cantidad a ser reclamada como deducción fija o detallada	
2. Explicar la diferencia entre ingreso económico, contable y tributable.	
F. Determinar y Calcular las Deducciones Detalladas	6
1. Gastos médicos que cualifican para deducción.	
2. Impuestos que cualifican para deducción.	
3. Diferentes intereses deducibles.	
4. Deducción por donativos.	
5. Deducción por pérdidas por causas fortuitas.	
6. Deducciones misceláneas.	
G. Determinar y Calcular los Créditos Contributivos e Impuestos Especiales	5
1. Describir varios créditos personales y de negocios.	
2. Computo del crédito por contribuciones pagadas en otras jurisdicciones.	

3. Compuo de la contribución alternativa mínima.

H. Disposiciones aplicables a contribuyentes de Puerto Rico	4
1. Cómo utilizar el formulario para determinar créditos foráneos.	
2. Planilla para reclamar el crédito contributivo por dependientes.	
3. Planilla para el pago del seguro social por trabajo por cuenta propia.	
TOTAL DE HORAS	45

Resumen de temas del CPC cubiertos en el curso:

a. Contabilidad	45
b. Administración	3
c. Ética	3
d. Ambiente legal de negocios	3
e. Política Pública	2
f. Economía	<u>2</u>
Total horas	<u>58</u>

**V. ACTIVIDADES**

1. Conferencias
2. Análisis de ejercicios, problemas y casos
3. Entrega de asignaciones utilizando la plataforma del curso.
4. Búsqueda por internet.

**VI. EVALUACION**

	Puntuación	% de la Nota Final
Examen 1	100 puntos	25%
Examen 2	100 puntos	25%
Examen 3	100 puntos	25%
Planillas	100 puntos	<u>25%</u>
Total	400 puntos	100%

## **VII. NOTAS ESPECIALES**

### **A. Servicios Auxiliares o Necesidades Especiales**

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de la Coordinadora de servicios a estudiantes con impedimentos, la Dra. María de los Ángeles Cabello. Ella está ubicada en el Programa de Orientación y Consejería, Oficina 111, en el primer piso del edificio John Will Harris, extensión 2306.

### **B. Honradez, fraude y plagio**

La falta de honradez, fraude, plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

### **C. Uso de dispositivos electrónicos**

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

### **D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX**

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Sr. George Rivera, extensión 2262 – 2147, o al correo electrónico [\\_griverar@metro.inter.edu](mailto:_griverar@metro.inter.edu).

El Documento Normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de

alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico ([www.inter.edu](http://www.inter.edu)).

## VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

### Libro de Texto

Cruz, A., Deschamps, M., Niswander, F., Prendergast, D., & Schisler, D.  
Fundamentals of Taxation 2021. (14<sup>th</sup>. Ed). New York, McGraw Hill.

**La plataforma de Connect es requerida en este curso.**

## IX. BIBLIOGRAFIA (O REFERENCIAS)

### Libros de Referencia Sugeridos:

Income Tax Fundamentals – Whittenberg, Altus- Buller 2021 edition, South Western.

### Website de Contabilidad

Colegio de Contadores Públicos Autorizados  
de Puerto Rico <http://www.colegiocpa.com>  
Departamento de Hacienda <http://www.hacienda.gobierno.pr/>

### Recursos Educativos

McGraw-Hill <https://connect.mheducation.com/>  
Wiley & Sons <http://www.wiley.com/college/kieso>  
Cengage Learning <http://www.cengagebrain.com>  
American Institute of CPA <http://www.aicpa.org>  
Financial Acc Standard Board <http://www.fasb.org>  
Accounting Web <http://www.accountingweb.com>

### Revistas de Contabilidad en línea

Journal of Accountancy <http://www.journalofaccountancy.com>  
CPA Journal <http://www.cpajournal.com>

Journal of Acct Research <http://www.wiley.com/bw/journal.asp?ref=0021-8456>  
Journal of Acct, Auditing & Finance <http://jaf.sagepub.com/>

**Big Four CPA Firm**

PricewaterhouseCoopers LLP <http://www.pwc.com/us/en/index.jhtml>  
Deloitte LLP [http://www.deloitte.com/view/en\\_US/us/About/index.htm](http://www.deloitte.com/view/en_US/us/About/index.htm)  
Ernst & Young <http://www.ey.com/US/en/Home>  
KPMG LLP <http://www.kpmg.com/US/en/Pages/default.aspx>

**Rev. 7/2021**